



EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ASESORES EMPRESARIALES

REG. FIRMA AUDITORA Nº. 053
REG. FIRMA CONTADORES Nº. 042

"GANADERA GANADYAN S.A."

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Isla Isabela N44 - 108 y Río Coca

• 2456-825 FAX: 2272-294

Email: egasdazayasociados@andinanet.net

Quito - Ecuador

"GANADERA GANADYAN S.A."

Al 31 de diciembre de 2.015

I N D I C E

Contenido	Páginas N°
➤ Informe de los Auditores Independientes	1-2
➤ Estado de Situación Financiera	3
➤ Estado de Resultados Integral	4
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
➤ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
➤ Notas a los Estados Financieros	8-15



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
"GANADERA GANADYAN S.A."**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"GANADERA GANADYAN S.A."**, los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria respecto al año 2015. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**GANADERA GANADYAN S. A.**" al 31 de Diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI.- 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. La empresa "**GANADERA GANADYAN S.A.**", para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros del Ejercicio 2.015, se hallan expresados en NIIF'S.
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GERCGC 10 - 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.016, previa la elaboración por "**GANADERA GANADYAN S. A.**" de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053
Febrero, 23 de 2.016
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

" GANADERA GANADYAN S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2014

CUENTAS		SALDO AL 2015	SALDO AL 2014
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
BANCOS	(NOTA 3)	36.992,42 /	25.464,17
CLIENTES	(NOTA 4)	4.673,60 /	9.903,24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	5.452,39 /	5.452,39
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 6)	520,81 /	268,82
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		47.639,22 /	41.088,62
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 7)	4.469.725,43 /	4.490.060,15
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4.469.725,43	4.490.060,15
TOTAL ACTIVOS		4.517.364,65	4.531.148,77
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 8)	260,27 /	577,08
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 9)	236,14 /	226,06
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	4.227,80 /	3.773,01
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.724,21 /	4.576,15
TOTAL PASIVOS		4.724,21	4.576,15
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	4.197.621,00 /	4.197.621,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	(NOTA 12)	120.280,00 /	120.280,00
SUPERAVIT POR REVALUACION	(NOTA 13)	633.560,68 /	633.560,68
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(NOTA 14)	-424.889,06 /	-379.294,01
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 15)	-13.932,18 /	-45.595,05
TOTAL PATRIMONIO		4.512.640,44	4.526.572,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.517.364,65	4.531.148,77

"GANADERA GANADYAN S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2014

INGRESOS	2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES		
Servicio y Arriendo Hacienda Yanahurco	<u>67.253,52</u>	<u>63.893,52</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	67.253,52	63.893,52
(-) GASTOS GENERALES		
Mantenimiento y Reparaciones	-54,00	-399,84
Servicios de Terceros	-40.805,90	-39.509,16
Impuestos y Contribuciones	-20.137,06	-50.623,98
Gastos Depreciaciones	-3.142,68	-3.142,68
Gastos Depreciaciones por Revaluación	<u>-17.192,04</u>	<u>-17.192,04</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	-14.078,16	-46.974,18
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Varios	<u>187,73</u>	<u>4.306,08</u>
(-) GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros	-	-2.906,92
Gastos Bancarios	<u>-41,75</u>	<u>-20,03</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>-13.932,18</u>	<u>-45.595,05</u>

* La empresa no cuenta con empleados

"GANADERA GANADYAN S.A."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.015 - 2.014

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZ	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014	4.197.621,00	120.280,00	633.560,68	-379.294,01	-45.595,05	4.516.572,62
	Transf. Utilidad 2014 a Resultado Ejercicios Anteriores				-45.595,05	45.595,05	-
31-dic-15	Pérdida de Ejercicio 2015					-13.932,18	-13.932,18
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015	4.197.621,00	120.280,00	633.560,68	-424.889,06	-13.932,18	4.512.640,44

"GANADERA GANADYAN S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.015

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	72.483,16	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-60.996,96	11.486,20

Efectivo Generado por Operación

Efectivo Pagado por Impuestos	-241,91	
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-41,75	
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	187,73	
Efectivo Pagado por Cuentas por Cobrar	-	
Efectivo Cuentas por Cobrar	-	
Efectivo Otras Cuentas por Pagar	454,79	
Efectivo por Cuentas por Pagar	-316,81	42,05

Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación **11.528,25**

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financiamiento **-**

AUMENTO EN EFECTIVO **11.528,25**

Valores que no Representan Efectivo

Transf. Préstamos por Pagar a Aportes Futura Capitaliz.

EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.014 **25.464,17**

EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.015 **36.992,42**

"GANADERA GANADYAN S.A."
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJER. CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.015

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Pérdida del Ejercicio	<u>-13.932,18</u>	<u>-13.932,18</u>
-----------------------	-------------------	-------------------

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Gasto Depreciación	<u>20.334,72</u>	<u>20.334,72</u>
--------------------	------------------	------------------

Efectivo Generado por Operación		6.402,54
--	--	-----------------

CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+) Disminución Clientes	5.229,64	
(-) Aumento Impuestos Anticipados	-251,99	
(+) Disminución Cuentas por Cobrar	-	
(+) Aumento Otras Cuenta por Pagar	454,79	
(+) Aumento Impuestos por Pagar	10,08	
(-) Disminución por Cuentas por Pagar	<u>-316,81</u>	<u>5.125,71</u>

Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Operación		11.528,25
---	--	------------------

"GANADERA GANADYAN S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Empresa "**GANADERA GANADYAN S. A.**", fue constituida en la República del Ecuador, el 09 de Junio de 1.992, mediante escritura pública suscrita en la Notaría Décimo Primera el Cantón Quito, amparada en la resolución de la Superintendencia de Compañías 93.1.1.1 - 1073 de 4 de Junio de 1.993, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1678 Tomo 124 del 28 de Julio de 1993.

La compañía tiene como objetivo dedicarse a la agricultura, ganadería, avicultura, piscicultura, producción de animales, desposte de animales, turismo e industria maderera forestal, compra y venta de todo tipo de maquinaria relacionadas con su objeto social entre otros.

La empresa procedió al aumento de Capital por \$ **3'145.607,00** mediante resolución No. 08.Q.II.004557, de fecha 30 de octubre del 2008, dictada por el Dr. Marcelo Icaza Ponce (Intendente de Compañías de Quito), e inscrita en el Tomo VIII del Registro Mercantil con el número 020, repertorio 469 del Registro de la Propiedad de Archidona al 19 de Noviembre del 2008.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1791254392001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2015:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Inmuebles (excepto terrenos)	5%	anual
Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10%	anual
Vehículos	20%	anual
Equipo de cómputo y software	33%	anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

NOTA 3 .- BANCOS**Incluye:**

Banco Local	a)	<u>36.992,42</u>	36.992,42
-------------	----	------------------	-----------

a) Banco Local**Incluye:**

<u>Banco</u>	<u>Cta. Cte.</u>	<u>Valor</u>
Pacífico	5711436	<u>36.992,42</u> 36.992,42

NOTA 4.- CLIENTES**Incluye:**

Casabaca S.A.		<u>4.673,60</u>	4.673,60
---------------	--	-----------------	----------

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**Incluye:**

Fernando Cobo (Napole)		<u>5.452,39</u>	5.452,39
------------------------	--	-----------------	----------

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**Incluye:**

Crédito Tributario a Favor IR Año 2014		268,82	
Crédito Tributario a Favor IR Año 2015		<u>251,99</u>	520,81

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS**Incluye:**

(VER ANEXO)			4.469.725,43
-------------	--	--	--------------

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2014	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALORIZACION DEP. ACUM. POR REVALUACION	DEPRECIACIÓN 2015	SALDO AL 31/12/2015
TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.347.717,00					4.347.717,00
CONSTRUCCIONES	2.296.852,41					2.296.852,41
EDIFICIOS	236.884,53					236.884,53
▼ MUEBLES Y ENSERES	30.168,82					30.168,82
▼ EQUIPOS DE ADMINISTRACION	6.694,10					6.694,10
* EQUIPOS Y MAQUINARIA HACIENDA	33.487,32					33.487,32
* EQUIPO DE COMUNICACION	2.465,13					2.465,13
▼ INSTALACIONES	65.133,30					65.133,30
▼ HERRAMIENTAS	708,44					708,44
(-) DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	-2.530.050,90			-17.192,04	-3.142,68	-2.550.385,62
TOTAL	4.490.060,15	-	-	-17.192,04	-3.142,68	4.469.725,43

* Existen activos fijos que están totalmente depreciados y constan en libros. No han sido dados de baja.

NOTA 8 .- CUENTAS POR PAGAR**Incluye:**

Fernando Cobo	<u>260,27</u>	260,27
---------------	---------------	--------

NOTA 9 .- IMPUESTOS POR PAGAR**Incluye:**

Retenciones en la Fuente	10,00	
IVA en Ventas	<u>226,14</u>	236,14

NOTA 10 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**Incluye:**

Fernando Cobo	<u>4.227,80</u>	4.227,80
---------------	-----------------	----------

NOTA 11 .- CAPITAL SOCIAL**Incluye:**

Capital Suscrito Pagado	a)	<u>4.197.621,00</u>	4.197.621,00
-------------------------	----	---------------------	--------------

a) Capital Suscrito Pagado**Incluye:**

Accionistas	Porcentaje	Valor
Corp. Casabaca Holding S.A.	79,07%	3.319.131,00
Corpedro Holding S.A.	7,53%	316.256,00
Villagomez Edu Verónica	6,70%	281.117,00
Cobo Fernando	<u>6,70%</u>	<u>281.117,00</u>
	100,00%	4.197.621,00

NOTA 12 .- APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN**Incluye:**

Aporte Futura Capitalización	a)	<u>120.280,00</u>	120.280,00
------------------------------	----	-------------------	------------

a) Aporte Futura Capitalización**Incluye:**

Corp. Casabaca Holding S.A.	<u>120.280,00</u>
	120.280,00

NOTA 13 .- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN**Incluye:**

Terrenos y Bienes Naturales	208.918,93	
Edificios	<u>424.641,75</u>	633.560,68

NOTA 14 .- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES**Incluye:**

Pérdida Año 2011	-71.707,69	
Pérdida Año 2012	-162.912,37	
Pérdida Año 2013	-144.673,95	
Pérdida Año 2014	<u>-45.595,05</u>	-424.889,06

NOTA 15 .- RESULTADO DEL EJERCICIO**Incluye:**

Pérdida del Ejercicio 2015	<u>-13.932,18</u>	-13.932,18
----------------------------	-------------------	------------

NOTA 16 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este Informe (20 de Febrero de 2.016) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.